AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI2– 006-2026

La Corporación Autónoma Regional de Santander – C.A.S., en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el presente proceso de selección conforme a la siguiente información:

Datos para atención a interesados y presentación de documentos:	Consulta: https://colombiacompra.gov.co a través de la cual se accede al SECOP II Observaciones y respuestas a aclaraciones: Sistema Electrónico de la Contratación Pública (SECOP II). Las propuestas se subirán a la plataforma del SECOP II hasta el día y hora fijadas para el cierre del proceso, acorde con los datos del proceso del pliego de condiciones y los que se establezca en la Plataforma del SECOP II. Las ofertas deberán presentarse exclusivamente a través de la plataforma SECOP II, dentro del plazo establecido en el cronograma y conforme a las condiciones previstas en el pliego de condiciones.
Objeto:	**ADQUISICIÓN DE SESENTA Y NUEVE (69) MOTOBOMBAS PORTÁTILES DE ALTA PRESIÓN, DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ASOCIADAS AL FENÓMENO DE EL NIÑO Y ALERTAS TEMPRANAS POR VARIABILIDAD CLIMÁTICA, EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS.**
Modalidad de selección:	SELECCIÓN ABREVIADA EN SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
Plazo:	El Plazo de ejecución del contrato será de **UN (01) MES**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de cierre:	El plazo máximo para presentar la propuesta y oferta económica en el presente concurso, es hasta 13/11/2026 a las 9:00 horas
Valor estimado y disponibilidad oficial presupuestada:	El valor estimado del contrato asciende a la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON CINCO CENTAVOS**

	M/CTE ($2.274.649.911,05), Valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el contratista por causa u ocasión de la ejecución del contrato. El presupuesto para atender el pago de las obligaciones derivadas del contrato está garantizado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 26-08135 del 05 de octubre de 2026, con cargo al rubro 32.3201.320103.2.3.2.02.02.008.04.83931: Servicios de consultoría ambiental, 32.3205.320505.2.3.2.02.02.008.05.83990: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.
Acuerdo Comercial:	Al Proceso de Contratación de que trata el presente documento no le es aplicable ningún acuerdo comercial vigente toda vez que el presupuesto oficial supera los límites establecidos.
Limitación a Mipyme:	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del decreto 1082 de 2015, adicionados por el Decreto 1860 de 2021 y teniendo en cuenta que el valor del presente proceso de contratación es SUPERIOR a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000) liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos (2) años el Ministerio de Comercio, industria y Turismo, la convocatoria del presente proceso **NO** es susceptible de ser limitada a MiPymes.
Condiciones para participar en el proceso:	Se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el pliego de condiciones, cumplir con las exigencias previstas para el mismo, especialmente lo concerniente a requisitos habilitantes y criterios de selección, así como: 1. Examine rigurosamente los estudios previos, requisitos Técnicos, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de causales de inhabilidad e incompatibilidad, para celebrar contratos con entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran.

	5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. 9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta en la forma y términos previstos en el Pliego de Condiciones. 11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. 12. Tenga presente la fecha y hora máxima previstas para el cierre del presente proceso. 13. Los proponentes con la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. 14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, contenido técnico, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, manual de contratación formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por la C.A.S. y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. 15. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 16. La C.A.S. podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente. 17. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de convocatoria pública, publicación de estudios y documentos previos, proyecto de pliegos de condiciones, estudio del sector.	28/10/2026 de 2026	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliegos	Del 28 de octubre al 05 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	09/11/2026	Plataforma SECOP II
Expedición y Publicación acto administrativo de apertura y pliego de condiciones definitivo	09/11/2026	Plataforma SECOP II
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones	10/11/2026 hasta las 17:00 horas	Plataforma SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones y Plazo máximo para expedir adendas	11/11/2026 hasta las 18.00 horas	Plataforma SECOP II
Presentación de ofertas - Audiencia de cierre e Informe de presentación de ofertas	13/11/2026 a las 9:00 horas	Plataforma SECOP II
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos (Posterior al cierre)	13/11/2026 09:01 horas	Plataforma SECOP II
Publicación del informe de evaluación requisitos habilitantes y técnicos	17/11/2026	Plataforma SECOP II
Traslado informe de evaluación y plazo máximo para presentación de observaciones y/o subsanaciones al informe.	Del 18 al 20 de noviembre de 2026	Plataforma SECOP II
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	23/11/2026 a las 09:00 horas	Plataforma SECOP II

Audiencia Pública de subasta inversa - Apertura del sobre económico. Expedición del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	23/11/2026 a las 11:00 horas	Plataforma SECOP II
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación	Plataforma SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato	Plataforma SECOP II
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato y suscripción acta de inicio	Dentro de los dos (2) días siguientes a la entrega de garantías	Plataforma SECOP II

Las fechas indicadas del cronograma anterior son estimadas dependiendo si la entidad ordena la apertura del proceso de conformidad a lo preceptuado por el artículo 8 de la ley 1150 de 2007 y podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos, todo lo cual será comunicado por la entidad a los Proponentes.

Se expide la presente a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2026.

VIVIANA SILVA TORRES
Secretaria General – CAS

Proyectó parte jurídica: Lida Marcela Velasquez Arguello. Abogada contratista